UNIVERSIDAD DE GRANADA

Sección de Protocolo y Relaciones Institucionales

Normativa

Normas Generales

- Código de Ceremonial y Protocolo publicado por el Boletín Oficial del Estado

Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Recopilación realizada por la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación administrativa

Normativa de Universidades

Normativa general

- Ordenación de las Universidades Españolas
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- B.O. E. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por el que modifica la L.O. 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. En su disposición adicional decimotercera (Tratamientos).
- RD 99/2011 Regulación de enseñanzas oficiales de doctorado, por el que se regula el procedimiento para la obtención del título de doctor. Texto consoidado
- Orden del 30 de noviembre de 1967, por la que se regula el trámite para la concesión del titulo de Doctor Arquitecto y Doctor Ingeniero «Honoris Causa» y se dictan normas sobre el ceremonial para la investidura de los mismos. (BOE de 18 de diciembre).
- En el año 1944, se pùblicaron los decretos de ordenación de las siguientes Facultades (BOE de 4 de agosto):

Copyright© 2025 Universidad de Granada

    - Facultad de Filosofía y Letras
    - Facultad de Ciencias
    - Facultad de Derecho
    - Facultad de Medicina
    - Facultad de Farmacia
    - Facultad de Ciencias Políticas
- Ley del 29 de julio de 1943, sobre ordenación de la Universidad española.“Cada Universidad tendrá un ceremonial propio, que se ajustará a sus tradiciones peculiares”. (BOE de 31 de julio de 1943).
- Real Decreto de 10 de enero de 1931. Protocolo determinado por cada universidad en las solemnidades y actos de estilo.
- Real Decreto de 1914. Complemento de las Insignias Académicas (pág. 555 art. 4º)
- Real Orden de 13 de junio de 1893 . Creación de la Medalla de Doctor.(Gazeta de Madrid de 1 de julio)
- Reglamento de Universidades del 22 de mayo de 1859, en desarrollo de la Ley de Instrucción Pública de 17 de julio de 1857. (Ley Moyano). Título IV. Capítulo V. Modifica el color de Ciencias que pasa a ser azul turquí.
- Real Decreto de 2 de octubre de 1850, y Real Decreto de 6 de marzo de 1850 (Colección Legislativa de España - Primer cuatrimestre - Vol. XLIX) . Definen los detalles del traje académico e insignias académicas que han de usar graduados y catedráticos de todas las universidades literarias e institutos de segunda enseñanza del reino

Normativa de la Universidad de Granada

- Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 147 de 28 de julio de 2011):
- Reglamento para la concesión del Título de Doctor Honoris Causa
- Reglamento para la concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la Universidad de Granada
- Normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa de la Universidad de Granada

Copyright© 2025 Universidad de Granada